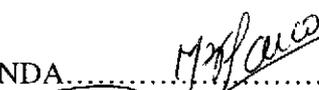


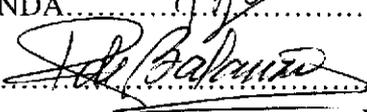
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA
CUMBAMED S.A.

FECHA DE REALIZACIÓN: jueves 10 de marzo de 2016
LOCAL: Urbanización Santa Lucía Baja No. 25 CUMBAYÁ Avenida
Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo

HORA: 17H00

ACCIONISTAS:

LARCO CHACÓN MARÍA FERNANDA.....

ORTIZ VILLACRÉS RAQUEL.....

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUMBAMED S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la compañía CUMBAMED S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00h, en las instalaciones de CUMBAMED S.A., ubicadas en Cumbayá, Urbanización Santa Lucía Baja No. 25. Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente; ejercicio económico del 2015;
- 2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico del 2015;

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa Señora Licenciada Arabella Alborno L.

Los Estados Financieros, anexos e informes del año 2015 están a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada, con anticipación a la fecha de la reunión.

Quito, marzo 1 de 2016


Ecón. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE
CUMBAMED S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves 10 del mes de marzo de 2016, a las 17:00H, en las instalaciones de CUMBAMED S.A. ubicadas en Cumbayá, Urbanización Santa Lucía Baja No. 25 Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía que representan el total del capital pagado, según se desprende del listado de asistencia que se agrega al expediente de la presente junta.

La Economista Raquel Ortiz Villacrés, en su calidad de Presidente en funciones preside la sesión y solicita a los concurrentes designen a la persona que deberá actuar de Secretario, designando a la Dra. María Fernanda Larco, Gerente de la empresa.

Presidencia pide que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUMBAMED S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la compañía CUMBAMED S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00h, en las instalaciones de CUMBAMED S.A., ubicadas en Cumbayá, Urbanización Santa Lucía Baja No. 25. Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente; ejercicio económico del 2015;
- 2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico del 2015;

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa Señora Licenciada Arabella Albornoz L.

Los Estados Financieros, anexos e informes del año 2015 están a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada, con anticipación a la fecha de la reunión.

Quito, marzo 1 de 2016

Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE
CUMBAMED S.A.

Una vez leída la convocatoria, Presidencia pide que por Secretaría se deje constancia del quórum reglamentario relacionado con el capital pagado concurrente a la sesión. Secretaría informa que del listado de asistencia se desprende que concurren personalmente los accionistas que representan el 100 % del capital pagado.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 17:30H.

1.- Informe del Gerente ; ejercicio económico del 2015

Secretaría da lectura al Informe del Gerente General. Presidencia pone a consideración de los señores socios; se aprueba por unanimidad, con la expresa abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los mismos que se suman a la mayoría.

2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2015

Secretaría da lectura al Informe del Comisario Señora Licenciada Arabella Albornoz L. quien realizó el análisis. Presidencia pone a consideración de los señores socios, quienes aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros; ejercicio económico del 2015 procesados por la señorita Contadora Bertha Osculio Suárez (C.P.A. Matr. 17-316)

Presidencia procede con la lectura y explicación de los Estados Financieros, y pone a consideración el Informe y el pronunciamiento de los señores socios sobre el destino de las utilidades. Se aprueba por unanimidad el Informe con la abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los cuales se suman a la mayoría; además, se resuelve distribuir las utilidades netas correspondientes.

Presidencia confiere un receso de media hora, para redactar el acta correspondiente. Son las 18:10H.

A las 18.40H se reinstala la sesión, y leída la presente acta es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman Presidente y Secretario.


Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE


Dra. María Fernanda Larco
SECRETARIO AD-HOC